

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVENIO IEEQ-NOTARIOS

FIRMAN IEEQ Y CONSEJO DE NOTARIOS CONVENIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro signaron un convenio de colaboración, a fin de coadyuvar en el Proceso Electoral Local 2023-2024. El objeto del convenio es implementar programas de formación, para que el funcionariado del Instituto se capacite en la práctica de la función de fe pública, en términos de la Ley Electoral y bajo los principios que rigen la función de la oficialía electoral del Instituto. Además de publicar el listado con nombres y domicilios del notariado público correspondiente que, en ejercicio de sus funciones, mantengan abiertas sus oficinas el día de la elección, con la finalidad de atender las solicitudes de las autoridades electorales, de los funcionarios de casilla, la ciudadanía, la representación de los partidos políticos y candidaturas independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección. En la sede del Consejo de Notarios, la Consejera Presidenta del organismo electoral Grisela Muñoz Rodríguez agradeció la disposición del gremio para coadyuvar en el desarrollo de los comicios, así como para que los trámites en el tema de candidaturas independientes sean accesibles a la ciudadanía que pretenda constituir una asociación civil. El presidente del Consejo de Notarios Carlos Rafael Altamirano Alcocer dijo que están dispuestos a colaborar con el Instituto en el proceso electoral para que la función que desempeña la institución se lleve a cabo con éxito. También expresó que en términos de la legislación electoral coadyuvarán en las gestiones relativas a las candidaturas independientes. La Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes enfatizó la apertura del Consejo de Notarios en cada proceso electoral y reconoció las gestiones y el compromiso que tienen también con la ciudadanía, “siempre hemos recibido el apoyo y encontrado las puertas abiertas”. Dijo que con este convenio se está incentivando a la ciudadanía para que participe en el proceso electoral y con ello se fortalece la democracia. La Directora del Registro Público de la Propiedad y del Archivo General de Notarías del Estado de Querétaro, Arlette López Ruiz, señaló que el Instituto cuenta con todo el apoyo para los trámites que se pretendan realizar en torno a la organización de las elecciones. El convenio se firmó por parte del IEEQ por la Consejera Presidenta; la Consejera Rosa Martha Gómez; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; y por parte del Consejo de Notarios, por el Presidente; el Secretario del Consejo, Leopoldo Mondragón González y la Directora del Registro Público de la Propiedad. Además, asistieron al evento el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, así como del Consejo José Manuel Herrera Altamirano y Carlos Alejandro Ledesma Lois. (CQRO 6, EUQ 2, AM 14)

<https://amqueretaro.com/queretaro/estado/2023/10/04/ieeq-y-consejo-de-notarios-colaboran-en-proceso-electoral-2023-2024/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/10/04/ieeq-firma-convenio-de-colaboracion-con-consejo-de-notarios/>

<https://elqueretano.info/trafico/firman-ieeq-y-consejo-de-notarios-convenio-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

<https://vozytestimonio.com/blog/convenio-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/firman-ieeq-y-consejo-de-notarios-convenio-para-el-proceso-electoral-2023-2024>

<https://twitter.com/pqnoticiero/status/1709776270991528431>

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid033oQYUamjP59WwtKrGNLGBXVMc44VodBa8pG2AeCYYgEkSKCRwMnuR3UJuo9CmSgsl&id=100083995958661&sfnsn=scwspwa&mibextid=RUBZ1f



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

GABINETE JUVENIL 2023

GABINETE JUVENIL 2023 SELECCIONA DOS PROYECTOS AMBIENTALES

De un total de 15 proyectos, el Gabinete Juvenil 2023 seleccionó dos relacionados con el medio ambiente y que se buscarán implementar para el próximo año, mencionó la regidora del municipio de Querétaro, Maricarmen Pesa. De los 15 proyectos que se presentaron, cinco pasaron a un siguiente filtro y posteriormente, un total de 2 mil 700 jóvenes entre los 18 y 25 años votaron entre el 4 y 8 de septiembre por medio del voto móvil por los dos proyectos ganadores. Cabe señalar que se contó con la participación del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** e INFOQRO, con el objetivo de tener transparencia en este proceso, el cual tiene una inversión de 10 millones de pesos. El primer proyecto ganador se llama “Aqropio” de la Secretaría de Servicios Públicos, el cual tiene la intención de tener un centro de acopio de residuos valorizables y con manejo especial por medio de una unidad móvil, también se contempla un aula para talleres de educación ambiental. El otro proyecto se llama “Del cielo a la tierra” el cual proviene de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, y tiene como objetivo realizar un mapeo de las áreas protegidas de la entidad queretana, y de esta manera saber la cantidad de toneladas que tienen cada una de estas zonas y, buscar su certificación correspondiente ante el municipio de Querétaro. “Son los proyectos que más votos obtuvieron y además contaron con los requerimientos solicitados, así la viabilidad técnica para llevarlos a cabo” puntualizó. Indicó que estos proyectos web se pondrán a consideración en el ayuntamiento en el mes de noviembre. Cabe señalar que el proyecto “Aqropio” requiere de una inversión de 8 millones 60 mil pesos, mientras que el proyecto “Del cielo a la tierra” se contempla una inversión de 690 mil pesos. Indicó que son 49 jóvenes que ese encuentran participando en este proceso, y en total se ingresaron 120 solicitudes al mismo. (PA 7)

<https://codiceinformativo.com/2023/10/gabinete-juvenil-2023-selecciona-dos-proyectos-ambientales/>

<https://plazadearmas.com.mx/definen-los-proyectos-ganadores-de-gabinete-juvenil-2023/>

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN QUERÉTARO INICIA EL 20 DE OCTUBRE

El proceso electoral en Querétaro 2023-2024 comenzará el próximo 20 de octubre, informó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). En sesión ordinaria del Consejo General, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, informó que en este proceso se elegirán 436 cargos, 227 propietarios y 209 suplentes, de diputaciones, así como los titulares de los 18 ayuntamientos. Las elecciones se llevarán a cabo el 2 de junio de 2024, las cuales coinciden con el proceso electoral para elegir nuevo Presidente de la República. **Lineamientos para candidatos a presidencias municipales.** En el caso de los candidatos a las presidencias municipales “podrán postularse mediante la modalidad de elección consecutiva por una ocasión consecutiva y para el caso específico de presidencias municipales deberán separarse de sus funciones a más tardar el 03 de marzo de 2024”. Los integrantes de los ayuntamientos, independientemente de su forma de postulación, deberán señalar el número de ocasiones en que han ocupado el cargo por el que se pretende la elección consecutiva. **Lineamientos para candidaturas a diputaciones locales postuladas por partidos políticos.** Las diputaciones que hayan obtenido el triunfo como candidatura de un partido político, coalición o candidatura común, pueden ser postuladas como candidaturas por el mismo partido o por alguno de los integrantes de la coalición o candidatura común. En caso de el aspirante haya renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato, puede ser postulado por un distinto partido, coalición o candidatura común. En este sentido, el IEEQ determinó que las personas que aspiren a un puesto de elección popular, de manera consecutiva, no deberán estar inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral o en el Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto. **Diputaciones que fueron postuladas por partidos políticos que perdieron el registro.** En lo referente a las diputaciones que fueron postuladas por partidos políticos que hayan perdido su registro, el IEEQ determinó que pueden ser postuladas por cualquier partido político. Además, “las diputaciones por



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

cualquier principio que decidan contender mediante elección consecutiva no requerirán separarse de sus funciones”. **Lineamientos para candidaturas independientes.** En la sesión del Consejo General del IEEQ también fueron aprobados los Lineamientos del Instituto para el registro de candidaturas independientes a diputaciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024, las cuales son: Las diputaciones que hayan obtenido el triunfo por la vía independiente pueden postularse de manera consecutiva a través de la misma figura, para lo cual se prevé que deben recabar nuevamente las manifestaciones (firmas) de respaldo o ser postuladas por partido político o coalición en términos de la ley aplicable. Las diputaciones que hayan obtenido el triunfo registradas como candidaturas independientes pueden ser postuladas de manera consecutiva por un partido político, coalición o candidatura común, en términos de la normatividad aplicable. **Fechas límite para candidaturas independientes.** La Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes detalló que la fecha límite para la aprobación de la convocatoria de las candidaturas independientes es el 31 de octubre; el plazo para la presentación de manifestaciones de intención será del 1 al 15 de diciembre y los consejos resolverán lo conducente, a más tardar, el 28 de diciembre de 2023. Además, el periodo para la obtención del respaldo de la ciudadanía será del 19 de enero al 17 de febrero de 2024”, informó el IEEQ.

<https://updatemexico.com/actualidad/elecciones/proceso-electoral-2023-2024-en-queretaro-inicia-el-20-de-octubre/#gsc.tab=0>

INTERÉS ELECTORAL

TRIBUNAL ORDENA AL INE ATRASAR PRECAMPAÑAS

El Instituto Nacional Electoral modificará la fecha que estableció para el inicio de las precampañas, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del INE que estableció el 5 de noviembre para el inicio de la promoción de los candidatos y su término el 3 de enero de 2024. (P 1 y 4)

VEDA A PROGRAMAS SOCIALES EN MARZO

Los programas sociales de Bienestar se suspenderán en marzo de 2024, como marca la ley electoral, informó Rocío Peniche, delegada de Bienestar. Peniche Vera indicó que, por el contrario, la dependencia federal está trabajando intensamente en todos los programas sociales con los que cuentan, previo a que inicie el proceso. (DQ 10)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN COMENZARÁ CONSULTAS PARA DEFINIR ALIANZA

En las próximas semanas comenzará el proceso de consulta en los comités municipales del PAN, para definir si en Querétaro se conforma la alianza el Frente Amplio por México, adelantó el alcalde de Querétaro, Luis Nava, quien también es consejero estatal de Acción Nacional. (EUQ 1 y 4)

'HAY RESISTENCIA EN EL PAN PARA UNA ALIANZA CON EL PRI'

El diputado local Guillermo Vega aceptó que en el PAN hay resistencia para ir en coalición con el PRI en las elecciones del 2024. En ese sentido, indicó que a más tardar la próxima semana podría ya haber una definición de los comités municipales del PAN para determinar si en Querétaro van en alianza con el tricolor. (AM 14)

RESPALDAN EL GAVILÁN Y SU HIJA A MONSALVO EN EL MARQUÉS

Gabriel Olvera, conocido como “El Gavilán” y su hija Jazmín Olvera se han unido a las aspiraciones políticas del panista Rodrigo Monsalvo, quien planea postularse para la presidencia municipal de El Marqués en el próximo proceso electoral. En una foto compartida en redes sociales, se puede ver al gobernador Mauricio Kuri, Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ junto a “El Gavilán” y su hija. La conversación se centró en el futuro de El Marqués y en cómo continuar su crecimiento mediante la colaboración de esfuerzos. (Quadratín)



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

PRI

PRI EN QUERÉTARO “SÍ TIENE VIDA”

El PRI sí “tiene vida” y podría contender solo el próximo año, enfatizó Graciela Juárez Montes, diputada local priista, luego de que el legislador panista Guillermo Vega Guerrero señalará que el PRI requiere del PAN para no perder en 2024. (DQ 8)

‘PRI NECESITA LA ALIANZA PARA GANAR POSICIONES’

Para tener posibilidad de tener a priistas en alguna posición de elección popular, sí es necesaria la alianza en Querétaro, afirmó Hugo Cabrera. El afiliado al PRI, exalcalde Colón y exdiputado local y federal reconoció que su partido vive un momento de crisis y externó su desacuerdo con la dirigencia nacional y la estatal. (AM 15)

ALCALDE DE COLÓN CONFIRMA QUE BUSCA REELECCIÓN

El alcalde de Colón, Manuel Montes, confirmó que buscará la reelección del cargo con la finalidad de darle continuidad a los proyectos que inició durante su actual administración, entre las que destacó la Amnistía Fiscal con la que se ha condonado el 95% de los recargos a quienes adeudaban grandes cantidades en el pago del impuesto predial, así como la instalación de Ciudad Universitaria, entre otros programas. (EUQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PAROS TÉCNICOS AQUÍ POR HUELGAS EN EU

Empresarios “soportarán” la nómina para no despedir trabajadores, dice José Luis Cámara.

N: CONSTRUIMOS EL FUTURO: MK

S-Riko amplía operaciones en Querétaro con una inversión de 17.8 MDD.

AM: EN REZAGO EDUCATIVO, 400 MIL ESTUDIANTES

El mayor rezago educativo se ha reportado en el municipio de Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, reportó la delegada de Bienestar en la entidad.

EUQ: OCHOA CAUSÓ DAÑO AL ERARIO DE COLÓN POR 100 MDP: EDIL

Manuel Montes explica que denuncia en contra del exalcalde es porque falseó información sobre avalúo de terrenos donde se instalaron 2 parques industriales.

CQRO: ¡DESPLUMADOS!

Con doblete de Dinunno, Pumas se afianzó en la zona de clasificación y se colocó tercero de la general, mientras que Querétaro se alejó de los puestos de Liguilla

PA: DESOBEDECER LEYES INJUSTAS PIDE IGLESIA

La Diócesis seguirá impulsando la vida, más allá del criterio de la Suprema Corte.

P: ADVIERTE LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO POR TEMPLOS DAÑADOS

EL vicario de la Diócesis, Martín Lara, refirió que al menos tres de ellos, requieren de mayor atención de parte de las autoridades, aunque reconoció que ninguno está en riesgo de colapsar, como sucedió el fin de semana en Tamaulipas.

PODER EJECUTIVO

ENRIQUE VEGA CARRILES Y MAURICIO KURI INAUGURAN LA AMPLIACIÓN DE LA EMPRESA S-RIKO

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, en conjunto con el gobernador Mauricio Kuri, encabezaron la inauguración de la ampliación de la empresa S-Riko, dedicada a la fabricación de productos

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

antivibración para la industria automotriz, y ubicada en el Parque Industrial O'Donnell Aeropuerto Fase V. (N 2, AM 5)

VENDRÁN TIEMPOS MEJORES PARA SAN JUAN DEL RÍO: KURI

El gobernador Mauricio Kuri presentó su Segundo Informe de Gobierno en el municipio de San Juan del Río. Aseguró que vendrán tiempos mejores para esa demarcación, ya que resaltó que San Juan del Río representa nuestro presente y nuestro futuro. (ESSJR 3)

SEGURIDAD VA A TENER NUEVA INVERSIÓN

El gobernador Mauricio Kuri dijo que, en el municipio de San Juan del Río, se trabaja a tambor batiente en el rubro de la seguridad, al adelantar que se prevé la llegada de más inversión para este sector para el próximo año. Aunque no especificó las áreas en concreto en las que se tendrían inversiones puntuales, sí comentó que se debe apostar por la tecnología y en el fortalecimiento de las filas policiales, áreas en las que se hará un gasto importante en el 2024. (ESSJR 4)

BUSCAN DESESTABILIZAR Y LO QUE NOSOTROS BUSCAMOS ES EL ESTADO DE DERECHO: KURI

La toma de la infraestructura del Acueducto II por parte de habitantes de la comunidad de Maconí, del municipio de Cadereyta, no se debió a falta de agua, sino a obras pendientes y en proceso en la zona, aseveró el gobernador Mauricio Kuri. Puntualizó que la administración a su cargo tomó la determinación de presentar ante jueces cívicos y del poder Judicial a quienes participaron en la toma del acueducto, pues subrayó que en la entidad no se permitirá que, por un grupo de personas, se ponga en riesgo el suministro del 40% del agua que reciben la zona metropolitana y comunidades de Ezequiel Montes, Cadereyta y Pedro Escobedo. (CQRO 1 y 4)

GILBERTO HERRERA BUSCA DESESTABILIZAR: KURI

El senador Gilberto Herrera busca desestabilizar el estado, afirmó el gobernador Mauricio Kuri ante los pronunciamientos hechos por el morenista en la Cámara Alta, donde acusó al gobierno estatal de reprimir a los habitantes de la comunidad de Maconí. (EUQ 1 y 4)

RECONOCE KURI A EMPRESARIOS COMO "PROMOTORES DE INICIATIVAS" EN QUERÉTARO

En Querétaro vamos por la ley, sostuvo el gobernador Mauricio Kuri, al participar en el Consejo Directivo de la COPARMEX, encuentro en el que reiteró la convicción de su administración en generar condiciones para elevar la calidad de vida de las personas, mediante acciones en materia de educación, energía, movilidad, seguridad y agua. (RTQ)

HEB INVIERTE 800 MDP EN SU CUARTA TIENDA EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la ceremonia de inauguración de la cuarta tienda de autoservicio de la cadena estadounidense H-E-B en el estado, que representa una inversión de 800 mdp y la generación de 220 empleos directos, así como 320 indirectos para las y los queretanos, acción que refrenda, dijo, la confianza del grupo en el entorno económico que se construye para Querétaro. (Imagen Informativa)

RECONOCE LUPITA MURGUÍA LABOR DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL QUERÉTARO

El trabajo que durante años han realizado los Centros de Integración Juvenil Querétaro, para atender a este sector, y con ello fomentar una cultura de prevención contra las adicciones y la salud mental, fue reconocido por la secretaria de Gobierno, Lupita Murguía. (N 1 y 4)

DAN PRÓRROGA PARA HACER TESTAMENTO

Cualquier persona puede dejar listo su testamento a pesar de no contar con una sola propiedad, informó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, al mismo tiempo en que anunció la prórroga de todo octubre para que las personas puedan apegarse al beneficio económico que este programa ofrece. (DQ 7)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

INNecesario un Hospital Psiquiátrico en el Estado: MARTINA PÉREZ

Ante la inquietud del desarrollo de un hospital psiquiátrico en Querétaro, Martina Pérez, titular de la SESA, consideró que no es necesario por el momento. Informó que para la atención de pacientes se habilitarán camas en el Hospital General, dotadas de todo el equipamiento necesario y de personal especializado. Esto permitirá internar algunos pacientes, por periodos cortos, con el fin de que cumplan con su proceso de atención y contención. (N 8)

PODER LEGISLATIVO

GLOSA DEL 20. INFORME DE KURI SERÁ DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE

Del 11 al 13 de octubre se llevará a cabo la glosa del segundo Informe de actividades del gobernador Mauricio Kuri, en la Legislatura, en donde los titulares de las distintas dependencias detallarán las actividades realizadas durante este periodo. Las comparecencias serán conducidas por el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Ángeles, y por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Guillermo Vega. (CQRO 3)

PAUL OSPITAL, NUEVO COORDINADOR DEL PRI

Al arrancar el tercer año de actividades de la LX Legislatura del estado de Querétaro, se dio también el cambio de coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en la transición de Graciela Juárez Montes al diputado Paul Ospital. (PA 8)

ENTREVISTA MANUEL POZO, DIPUTADO

-Comentó que el reclamo permanente de los ciudadanos es que piden el voto y no regresan. -Señaló que su principal chamba es hacer las leyes y aprobar presupuestos. -Mencionó que trabajan con la gran mayoría de las dependencias y han logrado varias obras (mencionó algunas). -Dijo que se presentó una iniciativa contra el maltrato animal y reformas para fortalecer la seguridad, el macromedidor y contratos de la CEA, dijo que estarán informando de todo esto el próximo martes 10 de octubre. -Habló de su forma de trabajar con la gente que es a través de la capacitación a mujeres. (FORMULA NOTICIAS)

PIDIERON REFUGIO MIL 500 FAMILIAS

Alrededor de mil 500 familias de distintos países han buscado refugio en el estado, destacó **Anahí Valenzuela**, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados. En el marco del foro Marco Jurídico Aplicable en Asilo y Protección Internacional en México, que se llevó a cabo en la LX Legislatura, destacó que es importante que las instituciones gubernamentales se sensibilicen sobre esta situación con el objetivo de garantizar condiciones dignas y de seguridad para que las personas que buscan refugio se integren a la sociedad en el país en que se encuentran. (DQ 11)

PAUL OSPITAL LLAMA A ATENDER LA SALUD MENTAL

Para el diputado local por el PRI, Paul Ospital, es relevante que las autoridades municipales, estatales y federales modifiquen las políticas públicas para la atención de la salud mental. (EUQ 5)

DENUNCIAN REPRESIÓN EN MACONÍ

Gilberto Herrera denunció ante el senado que habitantes de Maconí fueron reprimidos por parte del gobierno del estado cuando se manifestaban afuera de la Presa del Infiernillo. El pasado 2 de octubre, habitantes se manifestaron para que se les brindara una solución a sus demandas, ya que van 17 años sin que la Administración estatal ni la CEA brinden una solución a la falta de agua. (AM 5)

PODER JUDICIAL

ABREN NUEVO JUZGADO FAMILIAR EN QUERÉTARO: TSJ

La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, informó que ya arrancó operaciones el nuevo Juzgado Familiar Especializado en Medidas de Protección Urgente en casos de Violencia Familiar y contra las Mujeres

Coordinación de Comunicación Social 6

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

en la Ciudad Judicial. Detalló que ahí se atenderán los casos en un sistema de oralidad de las audiencias, las cuales se videograbarán, para que la juez pueda emitir la medida. (FORMULA NOTICIAS, RTQ, N+)

TRIBUNAL ORDENA AL INE ATRASAR PRECAMPAÑAS

El Instituto Nacional Electoral modificará la fecha que estableció para el inicio de las precampañas, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo del INE que estableció el 5 de noviembre para el inicio de la promoción de los candidatos y su término el 3 de enero de 2024. (P 4)

MUNICIPIOS

LUIS NAVA ENTREGA PARQUE UNIÓN MAGISTERIAL

El alcalde de Querétaro, Luis Nava hizo entrega de la rehabilitación del Parque Unión Magisterial en la delegación Josefa Vergara y Hernández, donde reafirmó su compromiso para la creación y rehabilitación de espacios públicos para el sano esparcimiento de las familias y el fortalecimiento del tejido social. (N 1 y 4)

14 JORNADAS DE EMPLEO DURANTE SU ADMINISTRACIÓN: TANIA PALACIOS

Son 14 jornadas de empleo que ha realizado la Secretaría de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro en lo que va de la actual administración, indicó la titular Tania Palacios. (Fórmula Noticias)

RECONOCE A MUJERES QUERETANAS NOTABLES

Rosy Sinecio, regidora por San Juan del Río y presidenta de la Confederación de Asociaciones Civiles de Querétaro, encabezó la ceremonia para reconocer a mujeres que se han destacado en diversas áreas como el activismo social, empresarial y ambiental. (ESSJR 26)

INFORMACIÓN GENERAL

DESOBEDECER LEYES INJUSTAS PIDE IGLESIA

“No estamos obligados a obedecer las leyes cuando estas no son justas”, afirmó monseñor Martín Lara, vocero de la Diócesis de Querétaro, al fijar la postura de la Iglesia ante el amparo de la Asociación Civil feminista ADAX Digitales en contra del Ejecutivo del Estado y el Congreso de Querétaro. (PA 1 y 3)

INICIÓ PROCESO PARA CAMBIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE COPARMEX

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Jorge Camacho, dio a conocer que el martes pasado inició el proceso para la renovación del Consejo Directivo y se tiene hasta el 13 de octubre para que los consejeros interesados puedan postularse. Mencionó que, una vez realizado el registro, los interesados comenzarán con las campañas internas el 20 de este mes, ya que el nuevo Consejo Directivo tendrá que estar conformado e instalado el 15 de diciembre. (CQRO 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Truco. Resulta que “Chema” Tapia, el morenista que anda en campaña para ser candidato a la alcaldía de Querétaro repartiendo propaganda, pese a que la ley lo prohíbe, hace honor a la tradición de su partido y también tiene su origen... en el PRI. Se dice cercano a Claudia Sheinbaum, pero es incondicional del ex priista Miguel Ángel Osorio Chong. Así que podría ser un “caballo de Troya” para debilitar a la 4T en Querétaro. **Perdido.** Para hacerse notar como supuesto opositor, “Chema” Tapia se volvió un entusiasta “tiktokero” que dramatiza sus videos empapándose en los charcos o culpando de las fugas de agua al alcalde de Querétaro. Sólo que le urge un asesor que le avise que ese tema corresponde atenderlo a la CEA... no al presidente municipal. **Again.** Y hablando de la 4T, a Celia Maya García el nombramiento como consejera de la Judicatura Federal no le quita el “gusanito” político, pues ya anunció que buscará ser de nuevo candidata a la gubernatura en 2027... o antes si la necesitan para el Senado. (DQ, ESSJ)



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

EXPEDIENTE Q / SUPUESTOS

Por Adán Olvera

Ya se expidió la convocatoria para la elección de la rectoría de la UAQ. La máxima casa de estudios es fiel al pasado y la modernidad de la época no le importa, en pleno 2023 y con todos los avances en materia electoral, la universidad sigue en la opacidad y la antidemocracia en sus procesos electivos de rector y directores. La convocatoria es verdadera "ley mordaza" para las personas que buscan ser candidatos al cargo, prohíbe expresamente y sanciona hasta con la pérdida del registro como candidato, a quienes intenten dar a conocer sus propuestas a la comunidad universitaria y a la sociedad (que es a quien se debe la UAQ), a través de los medios de comunicación. El principio universal de Libertad de Expresión no es vigente en la máxima casa de estudios; los candidatos y candidatas solo se pueden dar a conocer las propuestas a través de los medios de la UAQ que controla la rectora. La UAQ es de todos pero solamente para unas cosas, no para lo electoral; sucede con la publicidad de los planes de trabajo y las reuniones con alumnos y maestros, las y los posibles candidatos no pueden ni siquiera imprimir sus propuestas ni reunirse con los universitarios; solamente podrá distribuirse la publicidad oficial que les proporcione el aparato central administrativo de la UAQ y presentarse para dar a conocer sus propuestas en los lugares y espacios que ya aprobó el consejo universitario. A la UAQ y sus intelectuales eternos, les saca urticaria la libertad y la transparencia, son buenos para predicar y pontificar desde la tribuna académica pero en la realidad no se han calado trabajando por la democracia. **De rebote.** Todo bien con las presuntas listas de candidatos del PAN pero no figuran mujeres, solamente la "Jefa" Lupita Murguía, podrán con esa carga legal de puro macho alfa. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

Anticorrupción. Los dos parques industriales que presuntamente fueron favorecidos por el exalcalde de Colón, Alejandro 'N' (hoy preso por el delito de corrupción), se encuentran operando con normalidad y su funcionamiento no se encuentra en riesgo, pues cuentan con autorización y permisos de las autoridades, explicó el alcalde de Colón, Manuel Montes, quien también aclaró que el proceso que se investiga es sobre la donación de los terrenos. **Vigilarán autonomía** La rectora de la UAQ, Teresa García, aseguró que no se permitirán intromisiones en el proceso para elegir al nuevo rector de la máxima casa de estudios, por lo que exhortó a los partidos políticos a mantenerse ajenos al proceso y no intervenir en la decisión de la comunidad universitaria. Asimismo, reiteró el llamado al interior de la Universidad para que se realice un proceso sin guerra sucia, "a la altura de la UAQ". **Salud mental** El Hospital General de Querétaro tendrá camas disponibles exclusivamente para la atención de pacientes con problemas de salud mental, informó la secretaria de Salud del estado, **Martina Pérez**, quien aseguró que con este equipamiento se podrá atender, por periodos cortos, a los pacientes que requieran contención. Al año, alrededor de 200 pacientes son atendidos, por lo que la secretaria considera que las camas serán suficientes. (AM 10)

BAJO RESERVA

Morena festeja la alianza del Gavilán con el PAN. En Morena, nos cuentan, festejaron la aparición de Gabriel "El Gavilán" Olvera y su hija Jazmín con el gobernador Mauricio Kuri, Agustín Dorantes y Rodrigo Monsalvo, principal aspirante del PAN que busca llegar a la presidencia municipal de El Marqués. "El Gavilán" y su hija, nos recuerdan, fueron expulsados hace unas semanas de Morena, pues se les comprobó acarreo durante la pasada elección de consejeros de este partido. Festejaron que ya no los tendrán adentro. También "El Gavilán", nos recuerdan, estuvo preso en 2020 debido a que se le imputaron actos de corrupción. **El PAN se inclinará por Felifer, en la capital del estado.** Unos de los bastiones panistas es la capital queretana. Desde 1997 a la fecha, únicamente vio interrumpido su mando durante el periodo 2012-2015 cuando gobernó el priista Roberto Loyola Vera. Las encuestas difundidas hasta el momento dicen que el PAN ganará la elección de 2024 y en los pasillos del blanquiazul, nos comentan, ya se perfila la posible designación del diputado federal Felipe Fernando "Felifer" Macías a quien se identifica como parte del grupo político de Ricardo Anaya, para ser el candidato a la presidencia municipal de Querétaro y relevar a Luis Nava Guerrero, de quien se asegura que no solicitará licencia para contender por otro cargo, sino que concluirá su periodo, el cual finaliza el 30 de septiembre de 2024. (EUQ)



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

RUMBO AL SIGUIENTE NIVEL

Por Carlos Contreras

Cinco logros educativos que resaltar del gobierno de Mauricio Kuri. Uno de los retos prioritarios de la administración de nuestro gobernador Mauricio Kuri es incrementar el grado de escolaridad promedio de 10.5 a 11.5, es decir, que nuestros jóvenes lleguen -como mínimo- hasta el 5o semestre de preparatoria concluido. Es por eso que Querétaro se ha mantenido en el tercer lugar nacional de eficiencia del sistema educativo. Esto significa que, por cada 100 estudiantes que inician su educación primaria, 42 concluyen la educación superior, dos más que el año anterior. 2. En lo que respecta a brindar apoyos para lograr la disminución del abandono escolar, con énfasis en grupos vulnerables, en todos los niveles educativos. La Beca Embajadores promueve experiencias internacionales en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, sustentabilidad, innovación y ciencias de la salud. En 2022, 100 estudiantes realizaron estancias en Canadá, Japón, Francia y Estados Unidos y 42 docentes tomaron un curso virtual. En 2023, 168 estudiantes y 12 docentes que harán sus estancias en Alemania, Canadá, China, Corea del Sur, Finlandia, Francia, Hong Kong, Japón y Estados Unidos en apoyo a los niños y jóvenes con talentos, se publicó la primera convocatoria en esta administración de becas deportivas y culturales. En educación superior se otorgaron 18,415 becas. 3. Para incrementar la matrícula superior en áreas científicas y tecnológicas en 1% anual, se incrementó por segundo año consecutivo en 13% el presupuesto de la UAQ y para 2023 8% el presupuesto a las Universidades Tecnológicas, Politécnicas y la Universidad Aeronáutica. (...) (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Hoy se registran las y los candidatos a Rectoría en la UAQ. Que, con base en la Convocatoria y lineamientos para la elección de persona titular de Rectoría 2023-2027, aprobados el martes pasado en sesión extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), hoy, jueves 5 de octubre, se llevará cabo el registro de candidatos a este cargo. El registro de aspirantes será en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, de 9:00 a 13:00 horas, ante la Comisión Electoral; las campañas iniciarán a partir de mañana 6 de octubre y concluirán el 20 de este mismo mes. Cabe subrayar que, en este lapso, los candidatos deberán exponer personalmente sus propuestas de trabajo ante consejos académicos, personal docente y administrativo y estudiantes de todas las unidades académicas y administrativas, los dos sindicatos, representaciones estudiantiles, así como con las comunidades de los diversos campus y ante el Consejo Universitario. La auscultación será el lunes 23 de octubre y la sesión extraordinaria del Consejo Universitario se realizará el 26 de octubre; ahí, cada uno de los 56 integrantes con derecho a voto del organismo votará por la persona que resultó ganadora por mayoría simple en su respectiva facultad o Escuela de Bachilleres. **Sin indicaciones de suspender entrega de apoyos sociales federales.** Que la delegada estatal de Programas para el Bienestar, Rocío Peniche, confirmó que aún no reciben indicación para que la entrega de apoyos sociales se suspenda con el inicio del proceso electoral local, el 20 de octubre. Indicó que solo han recibido información de que la veda inicia hasta marzo de 2024. “No tenemos indicaciones. Las indicaciones que sí tenemos, en cuanto a procesos electorales, es en marzo. En marzo vamos a tener total y absoluta veda electoral. Estamos trabajando intensamente porque tenemos estos últimos mesecitos de aquí a marzo para poder atender todos los programas sociales”, dijo. **Se reúne titular de SSC con miembros de INL.** Que el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Iovan Elías Pérez Hernández, se reunió con representantes de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL), de la embajada de Estados Unidos en México, “para refrendar las acciones conjuntas en materia de seguridad”, informó la dependencia en un breve comunicado. Asimismo refirió que, durante el encuentro, fue presentado el nuevo jefe del Programa de Investigaciones Especiales y Asuntos Internos internacionales, Eric Barnard, “con quien se acordó seguir trabajando y dar seguimiento al trabajo coordinado en la materia. También se habló de proyectos que se están desarrollando para seguir fortaleciendo la labor policial en Querétaro a través de capacitación, equipamiento y asistencia”. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Grafiteros ya estrenaron los muros del Paseo Cinco de Febrero, a unos meses de que esté terminada la obra pública más importante de la actual administración estatal, con la que se pretende dar un nuevo enfoque a la movilidad de la zona metropolitana, con atención al transporte colectivo, a los ciclistas y peatones que tendrán carriles y áreas de paso seguro este mismo año. (PA)



JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Natalia avala el informe de Kuri. Participante y testigo de la vida política de Querétaro la decana del Partido Acción Nacional y primera candidata al Senado en 1970 la contadora NATALIA CARRILLO GARCÍA celebró no sólo la puntualidad y brevedad del segundo informe del gobernador MAURICIO KURI GONZÁLEZ sino la claridad para consignar lo realizado y lo que aún falta por cumplir. Así nos lo comentó. Agua queretana la más sana. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Hoy registran a aspirantes a rectoría de la UAQ. Abren fuego en El Cerro de las Campañas: Sabino. Se afloja TUCOM en el municipio de El Marqués. Importantes comisiones a Celia en la Judicatura. Que Gilberto Herrera Ruiz lleva agua a su molino. Cancela “Peso Pluma” por poca venta de boletos. **Hoy.** A partir de las nueve de la mañana y hasta la una de la tarde se registrarán “las personas aspirantes” (así se dice en el lenguaje inclusivo) a la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro y mañana mismo “las personas candidatas” iniciarán el periplo conjunto por las unidades académicas para presentar sus propuestas de trabajo. Los primeros planteles a visitar este viernes serán los de Amealco/Huimilpan y San Juan del Río. El lunes irán a la Sierra Gorda para reunirse con la comunidad universitaria de Jalpan, Concá, Pinal de Amoles y Landa. La tarde de ese mismo día, ya de regreso, cerrarán en Cadereyta. Y así durante los siguientes días hasta la sesión del 26 de octubre, señalada para la elección, dice la convocatoria, de “la persona titular de la Rectoría” que obtenga las dos terceras parte de los votos de los integrantes del Consejo Universitario. Con el antecedente de que el último rector electo en la primera votación fue Raúl Iturralde Olvera en 2015, no así Gilberto Herrera Ruiz ni Teresa García Gasca, se prevé una segunda para el día 27 en la que contiendan únicamente los dos que hayan obtenido la mayoría de los sufragios. En la segunda auscultación resultará electa la persona que obtenga mayoría simple. Como les comenté, la tarde noche del martes se expidió la convocatoria para la elección de la rectoría de la UAQ. Algunos interesados en el proceso comentan que “es increíble que en pleno 2023 y con todos los avances en materia electoral, la universidad siga siendo opaca y antidemócrata en sus procesos electivos de rector y directores”. La convocatoria, se quejan, es una verdadera “ley mordaza para las personas que buscan ser candidatos al cargo, pues prohíbe expresamente y sanciona hasta con la pérdida del registro como candidato, a quienes intenten dar a conocer sus propuestas a la comunidad universitaria y a la sociedad (que es a quien se debe la UAQ), a través de los medios de comunicación. Vaya ni una entrevista banquetera les permiten. Solo se pueden dar a conocer sus propuestas a través de los medios de la UAQ”. Agregan: “Esto mismo sucede con la publicidad de los planes de trabajo y las reuniones con alumnos y maestros, las y los posibles candidatos no pueden ni siquiera imprimir sus propuestas ni reunirse con los universitarios; solamente podrá distribuirse la publicidad oficial que les proporcione el aparato central administrativo de la UAQ y presentarse para dar a conocer sus propuestas en los lugares y espacios que ya aprobó el consejo universitario”. Esto ya comenzó. **-OÍDO EN EL 1810- Señales.** Que se está aflojando el TUCOM de El Marqués (Todos Unidos Contra Monsalvo), con el apoyo de “El Gavilán” Gabriel Olvera y su hija Jazmín Olvera, consejera nacional de Morena. Hay operación política a favor de Rodrigo, la carta fuerte del PAN a la presidencia municipal. Doy fe. - **¡PREEEPAREN!** - **Reconocimiento.** A la abogada queretana Celia Maya García, tras ser electa como integrante del Consejo de la Judicatura Federal en el culmen de su vida profesional, se le ha encomendado la enorme responsabilidad de garantizar la permanencia y dignificación de la carrera judicial. Así lo consideró el ministro de la Suprema Corte de Justicia Javier Laynez Postisek luego de asignársele a la magistrada queretana la presidencia de la Comisión de Vigilancia e incorporarla a los trabajos de las comisiones de Creación de Nuevos Órganos y Disciplina. Esto ocurrió en la sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde le dieron la bienvenida a Celia, tras una larga trayectoria en el foro, la academia y la política en Querétaro. El ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek, resaltó que el Consejo es el órgano del Poder Judicial Federal encargado de garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, que asegura la autonomía de juzgados de Distrito y tribunales de Circuito, y lo más importante: la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de quienes los integran. Además, subrayó, el CJF tiene la enorme responsabilidad de garantizar la permanencia y dignificación de la carrera judicial como una

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

auténtica opción de vida, no solo de juezas, jueces, magistradas y magistrados, sino de todas las categorías jurisdiccionales que la integran. En ese contexto, consideró que la integración de la consejera Celia Maya García ocurre en un momento de trascendentes retos sobre la impartición de justicia y la exigencia de transparencia y rendición de cuentas en la función jurisdiccional, por lo que su experiencia acercará este órgano a las necesidades de las personas juzgadoras y robustecerá la toma de decisiones en favor del fortalecimiento de los órganos jurisdiccionales. La llegada de la consejera Celia Maya García, añadió el ministro Javier Laynez Potisek, se suma a un momento histórico en el que el PJF, tanto en la SCJN como en el CJF, busca impulsar y asegurar la paridad de género en la integración de los órganos jurisdiccionales. Por su parte Celia Maya García dijo que la independencia del Judicial ante los otros Poderes es clave para que los Tribunales impartan la justicia bajo los principios que les manda la Constitución. En la sesión solemne en la que recibió su credencial y distintivos como integrante del CJF, dijo: “con grandes ideales y vocación judicial, me incorporo al Consejo de la Judicatura Federal, que cumplirá el año entrante tres décadas de haber sido creado como órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina del Poder Judicial de la Federación”, apuntó. “Le ha tocado una época de cambios vertiginosos y retos inéditos, en el ámbito de las relaciones sociales, y está obligado a asumir decisiones y métodos pertinentes y eficientes que contribuyan a una mejora sustancial de la actuación de los Tribunales Federales”, concluyó. Con la llegada de Celia Maya García, nueva integrante del Consejo de Judicatura Federal (CJF), el Pleno de este cuerpo colegiado queda integrado en su totalidad, luego de que dicha posición estuvo vacante por un año y nueve meses. Al estar conformado en su totalidad, el Consejo reorganizó sus cargas de trabajo, y fue así, como le decía al principio que a la nueva consejera se le asignó la presidencia de la Comisión de Vigilancia y la incorporó a los trabajos de las comisiones de Creación de Nuevos Órganos y Disciplina. Enhorabuena. - **¡AAAPUNTEN! - Con el agua no.** Tal pareciera que el senador por Morena Gilberto Herrera Ruiz prefiere dejar sin agua a miles de familias en Querétaro, con tal de ver lleno el pozo de sus aspiraciones políticas. No entiende, señalan desde el gobierno, que a los queretanos no les gusta verse chantajeados por políticos que sólo llevan agua a su molino. Hay quienes consideran que el ex rector quiere hacer de las suyas, pero, como siempre, no le salen sus jugadas. Una cosa es buscar reelegirse como senador y la otra es aprovecharse de un puñado de personas y hacerlas delinquir, para invadir y cerrar el Acueducto II, condenando así a miles de hogares a tener sed y quedarse sin gota de agua en la zona metropolitana. En Morena están acostumbrados a violar la ley con impunidad pero se olvidan que en Querétaro la ley sí es la ley y se respeta. Eso sí. - **¡FUEGO! - Aclaración.** Que la cancelación del concierto de “Peso Pluma” en Querétaro no fue por motivos de seguridad, advirtió el subsecretario de gobierno municipal Juan Carlos Arreguín, sino porque estaba muy floja la venta de boletos. ¡Porca miseria!. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Roberto Sosa. Después de las mediciones realizadas al interior del PAN, el alcalde de Corregidora es el mejor posicionado para jugar la diputación federal del quinto Distrito Federal. Nos cuentan que pese a que Morena busca mandar al ex rector Gilberto Herrera están confiados en que Sosa llegue a la cámara baja. **Cicatriz.** Es el nombre de la operación que deberán hacer al interior del Partido Acción Nacional, una vez definidas las candidaturas, cuando menos en el papel, rumbo al 2024. Nos hacen ver que, de la unidad y la cohesión de la estructura partidista, dependen los resultados electorales del próximo año. Repetir los números del 2021 es, sin duda, el mayor de sus retos. Gilberto Herrera quiso levantar polvareda desde el Senado de la República y tras organizar, por la vía de sus 'asesores', una protesta en la comunidad de Maconí, en el municipio de Cadereyta. Ante su denuncia, el senador panista, Alfredo Botello le endilga desde la tribuna que en Querétaro sí se aplica la Ley. Nos hacen ver que Herrera Ruiz ha resultado un gran alborotador y un pobre legislador. Gerardo Ángeles Herrera, como presidente de la mesa directiva del Congreso local, retomará el proyecto de la implementación del voto electrónico y adecuaciones al edificio legislativo, como el contar con ventilación natural, una necesidad detectada desde 2019 con la pandemia de Covid-19. Nos comentan que Ángeles Herrera trae muchos planes. Veremos. (P)

LA REGLA DE ORO

Por Carlos Vinicio

Luis Nava. Luis Bernardo Nava Guerrero ha sido diputado, coordinador de bancada, secretario de gobierno municipal, jefe de gabinete estatal y el primer presidente municipal en reelegirse en la capital del estado.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2023

Desgraciadamente en la política se tiene que brincar de una liana a otra, todos los políticos prometen que se quedarán en el cargo hasta que este concluya, un poco antes de renunciar al cargo para buscar otro dicen: "La gente me pide y demanda que busque una nueva posición desde donde pueda servir". Pocas veces un político dirá la verdad, siempre están pensando en el cargo que sigue, y la ley mexicana los obliga a renunciar a sus encargos para buscar nuevas oportunidades, sin duda necesitamos leyes electorales más modernas. Hoy, el alcalde Luis Nava enfrenta un dilema, buscar un nuevo cargo político o ser el primer alcalde en mucho tiempo en terminar su gestión sin haber renunciado. El nombre de Nava se baraja para ocupar algún otro cargo, ya sea de elección popular, partidista o en gobierno estatal. Al senado todo indica irían Lupita Murguía y Agustín Dorantes, aunque no hay nada escrito y hemos visto cómo las cosas pueden cambiar de un día a otro, muchos siguen pensando que el senado es un "pase automático" a la gubernatura del estado, no sé si lo siga siendo, hace unos días platiqué con Roberto Loyola, a quien estimo y respeto, y me decía: "Si en mi tiempo hubiera habido reelección, habría planteado un proyecto a 6 años". La elección 2024, no será un paseo para el PAN, es innegable el crecimiento de MORENA y añade que hay elección presidencial, donde la Dra. Sheinbaum lleva una clara ventaja. Luis Nava puede estar tranquilo, su trabajo habla por él, no que su administración no haya tenido áreas de oportunidad; sin embargo, habiendo venido de una de las administraciones más corruptas y polémicas como lo fue la de Marcos Aguilar, Nava ha regresado la confianza que debe tener la sociedad en sus autoridades, sin escándalos y con programas que deben trascender llegue quien llegue al Centro Cívico, la falta de desesperación en algunos podría ser el secreto. En las siguientes semanas sabremos los nombres de hombres y mujeres que buscarán diferentes cargos de elección popular, en ese momento nuestras dudas quedarán despejadas, lo que puedo asegurar es que pocos pueden estar tan tranquilos como Nava. (P 6)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Arrrrrrrancan. Hoy inician los registros de los aspirantes a la rectoría de la UAQ. Nadie cree nadie, todos contra todos y finalmente uno o una juega y los demás... ¡Cómo el chinito!. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

PARA EL PROCESO
ELECTORAL 2023-2024

Firman convenio IEEQ y Consejo de Notarios

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro signaron un convenio de colaboración, a fin de coadyuvar en el proceso electoral local 2023-2024.

El objeto del convenio es implementar programas de formación, para que el funcionariado del Instituto se capacite en la práctica de la función de fe pública, en términos de la Ley Electoral y bajo los principios que rigen la función de la oficialía electoral del Instituto, además de publicar el listado con nombres y domicilios del notariado público correspondiente que, en ejercicio de sus funciones, mantengan abiertas sus oficinas el día de la elección, con la finalidad de atender las solicitudes de las autoridades electorales, de los funcionarios de casilla, la ciudadanía, la representación de los partidos políticos y candidaturas independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección.

La directora del Registro Público de la Propiedad y del Archivo General de Notarías del Estado de Querétaro, Arlette López Ruiz, señaló que el Instituto cuenta con todo el apoyo para los trámites que se pretendan realizar en torno a la organización de las elecciones.



Con este convenio se fortalece la democracia, afirmaron. CORTESÍA

CONSEJO DE NOTARIOS



Firman IEEQ y Consejo de Notarios convenio para el proceso electoral

El objetivo es implementar programas de formación para que el funcionariado del instituto se capacite en la práctica de la función de fe pública, en términos de la "Ley electoral"

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Consejo de Notarios del estado de Querétaro signaron un convenio de colaboración, a fin de coadyuvar en el proceso electoral local 2023-2024.

El objetivo del convenio es implementar programas de formación para que el funcionariado del instituto se capacite en la práctica de la función de fe pública, en términos de la "Ley electoral" y bajo los principios que rigen la función de la oficialía electoral del instituto.

Además, publicarán el listado con nombres y domicilios del notariado público correspondiente que, en ejercicio de sus funciones, mantendrán abiertas sus oficinas el día de la elección, con el fin de atender las solicitudes de las autoridades electorales, funcionarios de casilla, ciudadanía, representación de los partidos políticos y candidaturas independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección.

En la sede del Consejo de Notarios, la consejera presidenta del organismo electoral, Griselda Muñoz Rodríguez, agradeció la disposición del gremio para coadyuvar en el desarrollo de los comicios, así como para que los trámites en el tema de candida-

turas independientes sean accesibles a la ciudadanía que pretenda constituir una asociación civil.

El presidente del Consejo de Notarios, Carlos Rafael Altamirano Alcocer, dijo que colaborarán con el instituto en el proceso electoral para que la función que desempeña la institución se lleve a cabo con éxito y que, en términos de la legislación electoral, coadyuvarán en las gestiones relativas a las candidaturas independientes.

La directora del Registro Público de la Propiedad y del Archivo General de Notarías del estado de Querétaro, Arlette López Ruiz, señaló que el instituto cuenta con todo el apoyo para los trámites que se pretendan realizar en torno a la organización de las elecciones.

Por parte del IEEQ, el convenio lo firmaron su presidenta, la consejera Rosa Martha Gómez, y su secretario ejecutivo, Juan Ulises, y por parte del Consejo de Notarios, su presidente, su secretario, Leopoldo Mondragón, y la directora del Registro Público de la Propiedad.



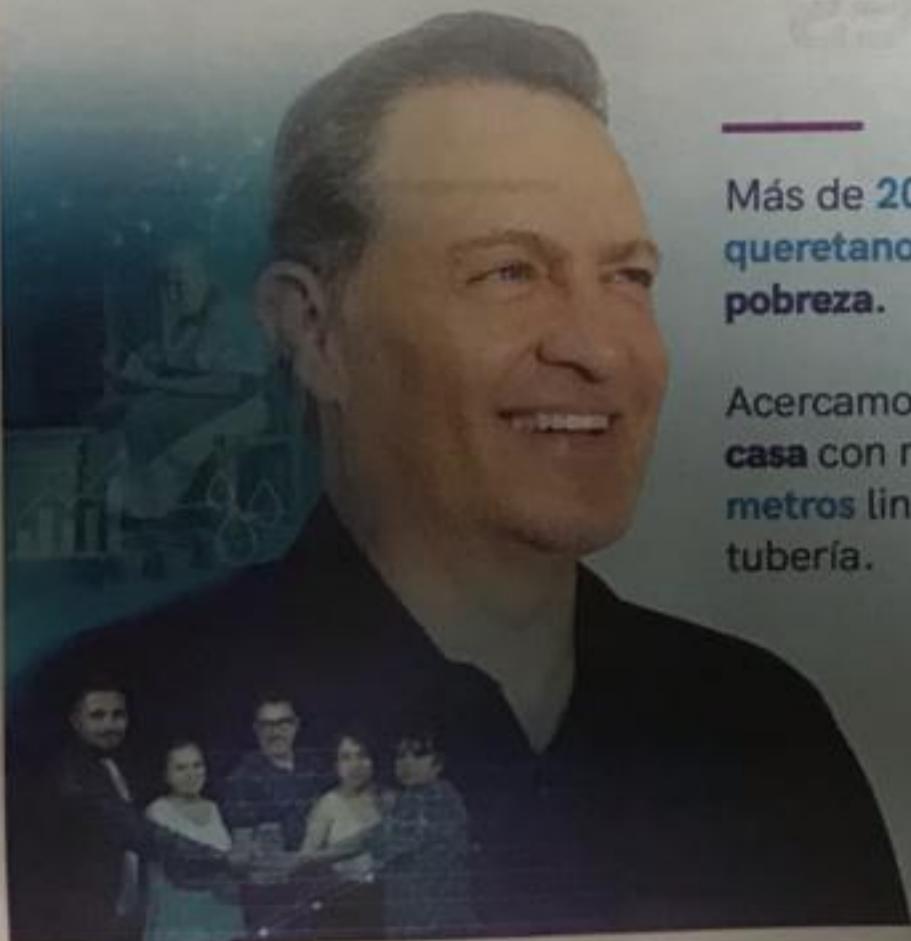
MAURICIO KURI
GOBERNADOR

INFORME DE GOBIERNO

CONSTRUYENDO UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.

Más de 200 mil queretanos dejaron la pobreza.

Acercamos el agua a tu casa con más de 9 mil metros lineales de tubería.



informar en queretaro.gob.mx/segundoinforme



El Consejo de Notarios señaló que las sedes estarán abiertas el 2 de junio de 2024.

Firman convenio el IEEQ y notarios

DOMINGO VALDEZ

Para el 2 de junio de 2024, fecha en la que se realizará la jornada electoral, se publicará el listado con nombres y domicilios del notariado público, quienes mantendrán abiertas sus oficinas ese día.

Lo anterior se acordó ayer durante la firma de un convenio entre Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Consejo de Notarios del Estado de Querétaro.

Las notarías mantendrán abiertas sus oficinas el día de la elección, con la finalidad de atender las solicitudes de las autoridades electorales, de los funcionarios de casilla, la ciudadanía, la representación de los partidos políticos y candidaturas independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección. ●

Definen los proyectos ganadores de Gabinete Juvenil 2023

GUALITA JIMÉNEZ

Los proyectos "Aqropio", de la Secretaría de Servicios Públicos y "Del Cielo a la Tierra", de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, nacidos en la segunda generación del Gabinete Juvenil 2023, obtendrán recursos para hacerlos realidad de aquí a 2024.

Así lo informaron la directora del Instituto Municipal de la Juventud, Sara Elena Urbiola Jiménez, y la regidora presidenta de la comisión de la Juventud del Ayuntamiento de Querétaro, Maricarmen Presa Ortega.

La regidora detalló que se destinará sólo una bolsa de 10 millones de pesos; a comparación de la primera generación del Gabinete Juvenil, en el que se dobló la cantidad presupuestal, a 20 millones.

Sara Urbiola puntualizó que, en total, participaron 120 jóvenes para pertenecer al gabinete juvenil, de los cuales, fueron aceptados 43, quienes trabajaron con todas las dependencias del gabinete legal de la alcaldía, para generar proyectos de mejora de acciones al interior. De este proceso, se derivaron 15 proyectos de los jóvenes.

"Es un espacio donde los jóvenes proponen, crean proyectos, toda esta parte de la innovación y las ideas que, como jóvenes, traen. La idea es que ellos también conozcan qué se hace en la administración pública, que conozcan cada una de las secretarías. Con eso, nosotros recibimos 15 proyectos", señaló.

De este total, cinco proyectos fueron sometidos a votación, del 4 al 8 de septiembre entre jóvenes de entre 15 a 25 años, siendo Aqropio y Del Cielo a la Tierra, los que tuvieron el mayor apoyo. Participaron más de 2 mil 700 consultados, en un proceso virtual vigilado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFOQRO).

"Aqropio" se trata de que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos, se fortalezca la recolección de Residuos Valorizables y de Manejo Especial, con un Centro de Acopio móvil que también brinde talleres de educación ambiental.

Mientras que "Del Cielo a la Tierra", en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, plantea el mapeo de las áreas protegidas de la capital, con el objetivo de saber con cuántas toneladas de carbono cuentan para lograr certificaciones ambientales. Estos reforzarán acciones similares que ya se ejecutan en dichas dependencias.